



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0993/2024

Metepec, Estado de México, 6 de octubre de 2024

DETIENEN POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX A UN HOMBRE EN POSESIÓN DE CABLE TELEFÓNICO DE DUDOSA PROCEDENCIA

- *La acción derivó de diversos trabajos de seguimiento e investigación, referente a casos de robo de dicho material.*
- *Es posible que se encuentre relacionado en el delito de abuso sexual.*

Resultado de trabajos de investigación en gabinete y en campo, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a un hombre en posesión de cable de dudosa procedencia, al parecer de una empresa de telecomunicaciones; el individuo, también podría estar relacionado en el delito de abuso sexual.

Los hechos sucedieron cuando policías de la SSEM adscritos a la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención (UIIP) realizaban despliegues operativos, con la finalidad de atender diversas denuncias por el hurto de material de comunicación de una empresa telefónica; al circular sobre Paseo Tollocan, a la altura de la localidad de San Jerónimo Chicahualco, observaron a un hombre que portaba un rollo de lo que parecía cable.

Apegados al protocolo de actuación, los efectivos de la Policía Estatal con comandos verbales solicitaron una revisión a su persona y al establecer contacto con el sujeto, visualizaron que portaba varios metros de dicho material, envuelto en plástico, color negro, sujetado con cinta al parecer de tela en tres puntos.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Por no acreditar la legal procedencia, los oficiales detuvieron a Marcelino “N” de 30 años de edad. Cabe señalar que acorde con las primeras indagatorias, también podría estar relacionado con la comisión de abuso sexual, por lo que se extenderán las averiguaciones.

Después de hacer saber los derechos que la ley consagra a su favor, el detenido, junto con el cable, fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público de dicho municipio, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

